

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8259** *BORISBE, S.A.*

Convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Socios

Por acuerdo de D. Francisco Javier Ortiz de Apodaca, Administrador Mancomunado de la sociedad Borisbe, S.A, en aplicación del artículo 171 de la Ley de sociedades de capital como consecuencia del fallecimiento del Administrador Mancomunado, se convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, en Madrid, c/Concepción Jerónima, n.º 5, en primera convocatoria, el día 24 de septiembre de 2016, a las 12:00 horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el 25 de septiembre de 2016, a las 12:00 horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Toma de razón del fallecimiento del Administrador Mancomunado. Cese del Administrador mancomunado. Modificación estatutaria de la estructura del órgano de administración de la sociedad y designación de Administrador Único.

Segundo.- Disolución y liquidación, en su caso, de la sociedad. Nombramiento de liquidador.

Tercero.- Autorización para proceder a la venta del local comercial propiedad de la sociedad.

Cuarto.- Elevación a público de los acuerdos.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Derecho de información: Conforme legislación vigente (art. 197 Ley de Sociedades de Capital).

Madrid, 12 de agosto de 2016.- El Administrador Mancomunado. D. Francisco Javier Ortiz de Apodaca.

ID: A160059630-1